Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón

Emilio La Parra López
Departamento de Humanidades Contemporáneas, Universidad de Alicante

En sus múltiples relatos sobre los acontecimientos de 1808, los contemporáneos de los hechos prestaron muy escasa atención a lo sucedido entre el 19 de marzo y el 2 de mayo. Esta circunstancia, así como la relevancia del motín de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona y los levantamientos de mayo, han condicionado la producción historiográfica. Así pues, sabemos poco sobre lo ocurrido durante ese breve tiempo en que Fernando VII comenzó su reinado. Sin embargo, hallamos ahí claves para entender el hecho fundamental que —en coincidencia con la interpretación de los primeros liberales— parece fue la sublevación de finales de mayo[1].

No pretendo ahora abordar *in extenso* el «primer reinado de Fernando VII». Me ceñiré a ofrecer algunas consideraciones en torno a una pregunta: ¿Por qué en marzo y en abril de 1808 los españoles no reaccionaron contra el ejército francés? La cuestión no resulta ociosa, a la vista, al menos, de dos hechos. Primero: el desencadenante inmediato del levantamiento de finales de mayo fue, como mantiene la historiografía actual, la noticia de las renuncias de Bayona, publicada el día 20 en la *Gazeta de Madrid*[2]. Los españoles se percataron entonces de que Napoleón les había privado de su rey, que pretendía conquistar España y que estaba dispuesto a imponer una dinastía nueva y otras leyes. Ahora bien, desde finales de marzo y, más aún, a partir del 10 de abril, cuando Fernando VII abandonó Madrid para salir al encuentro del emperador, abundaron las señales para sospechar que Napoleón ya perseguía esos

[1] Creo que fue Flórez Estrada quien marcó la pauta en 1810 en su *Introducción para la historia de la revolución de España*, donde habla de «la revolución general de España, verificada en el mes de mayo de 1808» (Flórez Estrada, 1958, p. 217).

[2] La historiografía actual ha demostrado las escasas consecuencias inmediatas del 2 de mayo de Madrid (véase Esdaile, 2004, pp. 69-94 y Fraser, 2006, pp. 121-157).

Emilio La Parra López (coord.), *Actores de la Guerra de la Independencia*
Dossier des *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

objetivos, comenzando por un indicio fundamental: su negativa a reconocer como rey a Fernando VII. Segundo dato: en marzo y en abril, la población vivió en constante agitación, y de forma colectiva y a veces con violencia manifestó su oposición a las autoridades. Sin embargo, las protestas no se dirigieron directamente contra los franceses, sino contra Godoy, contra los cargos públicos nombrados por él y contra todo intento de reponer a Carlos IV en el trono. Hubo enfrentamientos aislados entre españoles y franceses, muchos saldados con muertes, pero ninguno de ellos fue colectivo, y de cierta importancia, contra el ejército napoleónico.

Reconocimiento de Fernando como rey de España

Los militares franceses que han dejado sus recuerdos de esta guerra suelen consignar que, a comienzos de 1808, los españoles recibieron al ejército de Napoleón de buen grado, y a veces con entusiasmo[3]. A primera vista, esto resulta sorprendente, pues los partidarios de Godoy y los del príncipe de Asturias libraban entonces una lucha sin cuartel que, lejos de quedar limitada al ámbito cortesano, había trascendido a la opinión pública, de modo que se puede decir que todos los españoles estaban comprometidos en esa disputa de alguna forma. Puesto que las tropas francesas habían entrado en territorio español con el consentimiento de Godoy, es lógico que los fernandinos hubieran convertido este hecho en el centro de su crítica. Más aún si se tiene en cuenta que desde 1796 los sectores opuestos al Príncipe de la Paz venían enarbolando como uno de los principales reproches a su gestión la alianza con Francia acordada ese año. En 1808, sin embargo, todos vieron con buenos ojos la entrada de soldados franceses, aunque por motivos distintos. Según la explicación oficial, la procedente del entorno de Godoy, porque llegaban en calidad de aliados para luchar junto al ejército español contra el enemigo común británico. Los fernandinos, por su parte, quisieron creer que Napoleón enviaba sus tropas para proteger los derechos del príncipe de Asturias frente a las maquinaciones urdidas por Godoy para impedir su acceso al trono. Por lo demás, cada bando estaba convencido de contar con el apoyo de Napoleón, y ninguno consideró al emperador como un potencial enemigo, sino más bien como protector frente al bando contrario[4].

Esta agria batalla política interna facilitó en un principio los planes de Napoleón. Tras la profunda crisis causada por la Conspiración del Escorial, todos confiaban en él para resolver el conflicto interno. Así pues, al comenzar 1808, el problema en España no era Napoleón, a pesar de la entrada de tropas francesas cada vez en mayor número sin explicación formal convincente, pues el tratado de Fon-

[3] Véanse, entre otros testimonios, las cartas del general Grouchy a sus padres, al hacer su entrada en territorio español en febrero de 1808 (Grouchy, 1873).

[4] Véase La Parra López (en prensa).

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

tainebleau, que la amparaba diplomáticamente, no había sido publicado. El problema estaba en el interior: Godoy, para los fernandinos, y éstos para Godoy y para Carlos IV. Así pues, los franceses pudieron desarrollar sus planes sin especiales dificultades, mientras los dos bandos españoles ahondaban en su disputa.

A partir del 19 de marzo de 1808 todo quedó resuelto, en apariencia: Fernando VII en el trono y Godoy en prisión a la espera de un juicio que, tal como se anunció el 3 de abril, sería sumarísimo. Ahora bien, a partir de este momento, Fernando VII hizo suyos los argumentos empleados por sus contrarios para justificar la presencia del ejército francés. Los franceses —declaró un bando del Consejo Real del 2 de abril— estaban en España «para ejecutar los planes convenidos con S. M. [Fernando VII] contra el enemigo común», y se castigaría a quien «con el menor exceso» perturbe «esta amistosa y recíproca correspondencia». Esta disposición se completó con una orden del duque del Infantado, presidente del Consejo, destinada a garantizar la tranquilidad pública. Aparte de incrementar las rondas de vigilancia, prohibía la formación de cuadrillas o corrillos, ordenaba el cierre de tabernas a partir de las 20 horas, instaba a los dueños de fábricas y talleres a que obligasen a sus trabajadores a acudir diariamente a su tarea, y apercibía a los padres de familias y amos para que sus hijos y sirvientes no se mezclaran en bullicios. Las mismas órdenes se transmitieron al conjunto del reino[5].

El nuevo rey, en suma, seguía la política de Godoy y, de hecho, garantizaba el cumplimiento de los planes de Napoleón relativos al control militar de España[6]. La ocupación no fue producto del motín de Aranjuez como dio a entender el propio Napoleón con propósitos justificativos, sino que estaba decidida con anterioridad. El 18 de marzo, antes de que le llegara la noticia del motín, Murat solicitó instrucciones a Napoleón desde Fresnillo de la Fuente «*pour ma conduite à tenir dans* l'occupation *de Madrid*»[7]. En los días sucesivos, Murat adoptó ciertas precauciones militares en prevención de cualquier reacción por parte del ejército español; el 23 de marzo nombró al general Grouchy comandante militar de Madrid y éste, a su vez, ordenó al general Wathiez que se preparara «*pour aller occuper Aranjuez*»[8]. Wathiez llegó a Aranjuez con órdenes precisas de Murat. Su cometido no consistía sólo en «*protéger*» a Carlos IV y a su esposa:

---

[5] Pérez de Guzmán, 1908, p. 228.

[6] En rigor, Fernando VII fue más lejos que Godoy. Desde finales de febrero, éste se había desengañado sobre las intenciones de Napoleón y había comenzado a adoptar tímidas medidas para organizar la resistencia, que Murat comunicó con preocupación a Napoleón (véanse especialmente las cartas de Murat del 15 y 16 de marzo en Murat, 1911, pp. 346 y 350). Esta fue una de las razones por las que Napoleón se interesó por el derrocamiento de Godoy, de ahí la participación de su embajador en el motín de Aranjuez, hecho negado por Napoleón para, entre otras razones, no perjudicar su imagen ante los monarcas europeos y no enajenarse la voluntad de Carlos IV, a quien necesitaba para anular a Fernando VII.

[7] Murat a Napoleón, 18-III-1808 (Murat, 1911, p. 357). El subrayado es mío.

[8] Grouchy, 1873, pp. 372-377.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

> *Vous devez dire que vous ne pouvez reconnaître d'autre roi que Charles IV, avant que l'Empereur ait reconnu lui-même son successeur; que c'est Charles IV qui a consenti à l'entrée des armées françaises en Espagne* [...] *Il faut chercher à rendre odieuse la conduite du Prince des Asturies*[9].

Desde el primer momento, la autoridad francesa se negaba a reconocer como rey a Fernando VII y, además, daba a entender que éste no gozaba de la confianza del emperador; asimismo, intentaba descomponer la imagen positiva del rey creada por los españoles. El programa era de enorme gravedad y resulta difícil suponer que no llegara algún eco a los fernandinos. En todo caso, no hubo que esperar a las renuncias de Bayona para convencerse de que los franceses no estaban dispuestos a reconocer a Fernando como rey[10]. Pruebas hubo muchas, incluso de carácter formal, que no quedaron ocultas para nadie. Cuando el 24 de marzo Fernando VII entró en Madrid como nuevo soberano, ni Murat ni el embajador francés, Beauharnais, le rindieron la obligada visita de cumplimiento. Tampoco Napoleón se dignó remitirle una nota de felicitación por su acceso al trono, y en su correspondencia siempre le trató de «Alteza Real», nunca de «Majestad». Pero, por más elocuentes que fueran las señales, Fernando y sus consejeros no sólo no objetaron la actuación del ejército francés, ya claramente de ocupación, sino que le proporcionaron todo tipo de auxilios e hicieron lo posible por evitar cualquier reacción de parte de la población española. Y todo esto a pesar de que los franceses actuaban como auténticos dueños de España, lo cual fue especialmente palpable en Madrid. Desde el primer momento Murat fue ganando terreno a las nuevas autoridades españolas, primero al propio Fernando y a su gobierno, y tras el 10 de abril a la Junta nombrada por el rey y presidida por el infante don Antonio para que lo representara durante su ausencia. Un signo inequívoco fue el control de Murat sobre la *Gazeta de Madrid*, órgano oficial del gobierno y, por ende, instrumento básico para sustentar su autoridad[11].

En Madrid dominaba Murat, y, aunque Fernando VII era, en verdad, muy querido por los españoles, resultaba manifiesta su incapacidad para tomar decisiones políticas de alguna importancia[12]. En realidad, sus ministros y la Junta siempre estuvieron pendientes de las indicaciones de Murat. Incluso en asuntos muy relevantes en aquel momento, como los relacionados con el

---

[9] Murat a Wathiez, 24-III-1808 (MURAT, 1911, pp. 382-383).

[10] Como es sabido, el 21 de marzo Carlos IV redactó una nota ante el general Monthion, enviado de Murat, declarando nula su renuncia al trono.

[11] Véase DUFOUR, 2004.

[12] Durante su primer reinado (del 19 de marzo al 20 de abril, fecha esta última de su llegada a Bayona) Fernando se limitó a anunciar algunas medidas de cariz demagógico para satisfacer a sus partidarios. Las más relevantes de ellas fueron las relativas a la persecución de Godoy. ¿Actuó así porque no fue capaz de hacer otra cosa o porque se lo impidieron los franceses? La respuesta a esta pregunta me parece importante, pero no es este el lugar para abordarla.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

abastecimiento de víveres a la capital y la dotación del ejército. Los franceses embargaban mercancías, carros, mulas y cuanto necesitaban, y las autoridades españolas, municipales o nacionales, se prestaban de buen o mal grado a actuar de intermediarios ante la población[13]. Los oficiales franceses solicitaban continuamente material bélico a los parques del ejército español, y cuando era necesario lo tomaban por la fuerza. Como hace notar Pérez de Guzmán, todo ello dio a entender a la opinión pública que la traición de los aliados se estaba perpetrando[14].

Las autoridades españolas ordenan calma

A pesar de que todo hacía presagiar que los franceses pretendían ocupar la Península y que no reconocerían a Fernando VII, las autoridades españolas paralizaron toda reacción. Esta circunstancia ha sido ocultada, en parte, por la intensa propaganda de la época empeñada en responsabilizar de todo a Napoleón (y a Godoy) para salvar la actuación de Fernando VII. No pasó, sin embargo, desapercibida a todos los contemporáneos. Uno de ellos, que escribe probablemente en el verano de 1808 y firma con las iniciales J. de A. (quizá se trate del intendente José de Arango), enjuicia así la situación:

> Aunque todo se hacía con cautela, y todo invocando *amistad y alianza*, todo anunciaba una crisis espantosa. El pueblo la recela, la ve y la arrastra. Varias veces quiso deshacer ese ejército [el francés]; y lo hubiera logrado entonces que no estaba organizado ni conocía ni poseía los puestos; y varias veces lo detuvo Fernando confiado y engañado[15].

La designación de Fernando como responsable directo es significativa, aunque parece que no fue ésta la intención del autor, quien como casi todos cuantos entonces expusieron alguna queja no pensaba tanto en el rey como en sus consejeros íntimos, es decir, en Escoiquiz, el duque del Infantado y el de San Carlos, la tríada que marcó la pauta en el entorno de Fernando VII desde el 19 de marzo hasta las abdicaciones de Bayona. Sólo dos páginas más adelante del párrafo antes citado, J. de A. carga las culpas sobre Escoiquiz:

---

[13] Diferentes muestras del sumiso comportamiento de las autoridades nacionales y de las locales madrileñas en Diego García, 1992, p. 262, nota 24, y p. 264, nota 36.

[14] Pérez de Guzmán, 1908, pp. 226-227.

[15] *Manifiesto imparcial y exacto*, p. 16 (los subrayados son del original). La mayoría de los escritos fechados en 1808, sobre todo en Madrid, fueron impresos entre julio y diciembre, en una situación completamente diferente a la de los meses anteriores, pues las tropas francesas habían evacuado Madrid y la insurrección había prendido en todo el territorio de la monarquía. Lo que entonces se dijo iba encaminado, casi en exclusiva, a potenciar la persona del rey «cautivo» y a mantener la unión de los españoles en la lucha. En marzo-abril de 1808, aparte de que nadie sabía lo que habría de venir, se ventilaron otros asuntos, más relacionados con la disputa política interna aquí aludida.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

> La ceguedad en que el señor Ezcoizquiz [sic], por engaño, puso al Rey nunca pudo comunicarse al pueblo; y las más ínfimas clases gritaban contra el silencio de Napoleón, contra la permanencia de su exército dentro de la capital, y contra la vergonzosa credulidad a unas promesas tantas veces desmentidas.

A continuación afirma que el mismo soberano que despertaba el «zelo y la lealtad» entre el pueblo, reprimía su ímpetu porque «le hacían repetir que tenía seguridades de su íntimo aliado y amigo»[16]. Aunque quizá sea excesivo librar a Fernando VII de responsabilidad en este punto, Arango no andaba descaminado al atribuirla a Escoiquiz. Éste afirma en sus *Memorias* que en aquel momento «lo más urgente era el impedir la explosión que amenazaba en Madrid por la efervescencia del pueblo contra los franceses», pues tal efervescencia «podría producir en el momento menos pensado la más terrible catástrofe y la ruina de la Corte y del nuevo Rey»[17].

La obsesión por «salvar» al rey de las consecuencias de la explosión popular dominó en el entorno de Fernando hasta, incluso, días después de su llegada a Bayona. De ahí las precauciones para atajar cualquier movimiento en contra de los franceses y la obstinación en desatender los avisos sobre los proyectos del emperador. Entre el 7 y el 10 de abril los consejeros de Fernando ni escucharon a quienes advirtieron del proyecto napoleónico de acabar con los Borbones españoles[18], ni prestaron la menor atención a distintos planes sugeridos por particulares para preparar la resistencia[19]. Es más, Fernando VII se doblegó ante las exigencias de Murat y ordenó el regreso a Portugal de las tropas del general Solano, que a mediados de marzo, llamadas por Godoy, habían iniciado su aproximación a Madrid[20]. Pero lo más grave es que, aparte de los rumores, la

---

[16] *Ibid.*, p. 18.

[17] Escoiquiz, 1957, p. 58.

[18] Entre estos informantes se cuentan el guardián del convento de S. Francisco el Grande y el general Cuesta (véase Nellerto, 1814, t. I, pp. 32-34 y Pérez de Guzmán, 1908, p. 252). Algunos historiadores incluyen a José Martínez Hervás, buen conocedor de la política francesa, pues aparte de ser cuñado de Duroc, llegó a Madrid el 6 de abril acompañando, como traductor, a Savary. Hervás mantuvo entrevistas con personas del entorno de Fernando VII, pero al parecer, no con el fin de poner en guardia al rey de España, sino para inclinarlo a aceptar los planes franceses (Izquierdo Hernández, 1963, p. 351).

[19] Mor de Fuentes presentó uno al ministro de Marina, Gil de Lemus. Consistía en la formación en las montañas de Santander de un ejército de tropas ligeras destinado a impedir los movimientos de los franceses. Gil de Lemus pasó el papel a O'Farrill, ministro de la Guerra, y no se supo más (Mor de Fuentes, 1957, p. 385).

[20] El ejército de Solano, que Godoy pretendió utilizar para protegerse de las maniobras del partido fernandino, no llegó a tiempo para evitar el motín de Aranjuez. Murat, desde su llegada a Madrid, puso gran empeño en que Fernando VII ordenara su retorno a Portugal, con la intención de distribuirlas en los regimientos de Junot (véase, entre otras, la carta de Murat a Napoleón del 12 de abril de 1808, en Murat, 1911, p. 459).

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

Junta tenía constancia directa a través de Murat de las intenciones de Napoleón de no reconocer jamás a Fernando VII. Y aún peor: el 16 de abril, cuando se suponía que Fernando VII, ya en Vitoria, pasaría la frontera de un momento a otro, Murat anunció a la Junta que Napoleón «exigía el restablecimiento de Carlos IV sobre un trono a que repetía sin cesar que no había renunciado voluntariamente». La Junta protestó aludiendo a la inalterable fidelidad de los españoles hacia su rey[21], pero eran meras palabras. La Junta entendió perfectamente que la suerte estaba echada, al menos en lo concerniente a la permanencia de Fernando VII en el trono. Los frecuentes encuentros entre Murat y los representantes de la Junta a mediados de abril corroboraron esta impresión.

En esta tesitura, quienes habían protagonizado o alentado el cambio político producido en Aranjuez sólo vieron dos salidas: intentar la negociación personal con Napoleón (acudiendo a donde él desease, es decir, Fernando y su séquito debían traspasar la frontera, aun a riesgo de perder la libertad) o hacer frente a la ocupación militar, lo cual suponía la guerra. Parece ser que al llegar el rey a Vitoria el 14 de abril existieron algunas dudas sobre la decisión a tomar, aunque, como se sabe, pronto se optó por la primera vía. Otros españoles se inclinaron en ese momento por la segunda.

Mientras el rey estuvo en Vitoria llovieron los planes para disuadirle de proseguir el viaje hasta Francia, y es bien conocida la gestión personal de Urquijo, desplazado expresamente con este fin a aquella ciudad. Urquijo planteó la cuestión fundamental: era improcedente que Fernando VII se presentara ante Napoleón cuando éste no lo había reconocido como rey. La reacción de los consejeros del monarca no pudo ser más desesperante, tal como escribió Urquijo a Cuesta: «Pásmese Vmd., amigo mío. Por toda respuesta se me ha dicho que solo se iba a contentar la ambición del emperador con ciertas concesiones de territorio y comercio»[22]. El antiguo ministro de Carlos IV no se limitó a las palabras. Había concertado con el alcalde de Vitoria, Urbina, un plan para, de noche y disfrazado, sacar al rey de la ciudad, pero, naturalmente,

---

[21] Informe de Don Antonio al rey (16-IV-1808) y resolución de la Junta de Gobierno (16-IV-1808), AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, ff.os 28-31.

[22] Carta de Urquijo a Gregorio de la Cuesta, 13-IV-1808 (en NELLERTO, 1814-1816, t. II, pp. 91 y 92; la fecha de esta carta debe de estar equivocada: en lugar del 13, debió ser del día 18). La alusión a «ciertas concesiones de territorios» se refiere a la cesión de las provincias situadas al norte del Ebro, asunto que Napoleón proponía negociar prometiendo, en compensación, el traspaso a España de una parte de Portugal. Esto, así como la firma de un tratado de comercio que concediera facilidades a Francia en América, era una exigencia histórica de Francia desde el tiempo del Directorio, que Napoleón renovó, casi en forma de ultimátum, en marzo de 1808, a Eugenio Izquierdo, el agente de Godoy en París. Izquierdo lo comunicó a Godoy en una carta fechada en París el 24 de marzo, que llegó a Madrid cuando su destinatario ya estaba en prisión y fue a manos de Cevallos. El contenido de la carta impresionó mucho al entorno de Fernando VII, pues el emperador aludía en ella, además, a «arreglar de una vez la sucesión al Trono de España» (véase el texto íntegro de la carta en IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963, pp. 333-336).

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

fue desestimado[23]. A Vitoria acudieron asimismo el comandante general de Guipúzcoa, duque de Mahón-Crillón, y el general Arteaga con la idea de conducir al rey a Bilbao para embarcarlo hacia algún lugar libre de franceses. A su vez, y con el fin de proteger al rey en caso de que se negara a cumplir los deseos de los franceses, el capitán general de Castilla la Vieja, Cuesta, había distribuido tropas en distintos puntos y ordenado al gobernador de Santander que tomara «medidas eficaces para armar al paisanaje con el plausible pretexto de disponer una guardia en obsequio del Soberano»[24].

A las iniciativas mencionadas —que, como se acaba de ver, incluían la movilización de la población civil— hay que sumar la llegada de hombres armados desde los lugares vecinos a Vitoria. No he podido averiguar si esta concentración fue alentada por los consejeros de Fernando, como mantiene Savary[25], o por las autoridades vitorianas, pero, en cualquier caso, no parece haber sido espontánea. Pudo ser una precaución de los consejeros del rey al tener noticia de la intención de Murat de reponer en el trono a Carlos IV, sin mayores consecuencias, pues, Savary convenció a los consejeros para proseguir el viaje hacia la frontera[26]. En cuanto esto se supo, grupos de paisanos armados rodearon la residencia del monarca para impedir su salida. En previsión de ello, las tropas francesas ya habían tomado posiciones estratégicas, pero no fue necesaria su intervención. Primero, el duque del Infantado con otros nobles del séquito real y, poco después, el día 19, un real decreto redactado apresuradamente por Escoiquiz, calmaron a los concentrados y el rey pudo salir de la ciudad hacia Irún[27].

A la vista de lo anterior, parece que en Vitoria se barajó la posibilidad de emprender la resistencia, pero, una vez más, Fernando VII y su entorno la desbarataron. Hizo efecto, sobre todo, el decreto mencionado, que comienza con esta frase:

> El Rey está agradecidísimo al extraordinario afecto de su leal pueblo [...], pero siente que pase de los límites debidos y pueda degenerar en falta de respeto con pretexto de guardarlo y conservarlo.

---

23 Toreno, 1953, p. 38.

24 Gregorio de la Cuesta, *Manifesto que presentó a Europa*, Palma de Mallorca, 1811 (citado por Pérez de Guzmán, 1908, p. 252). Véase Izquierdo, 1963, pp. 377-383.

25 Savary, 1828, t. III, p. 325.

26 No es posible detenerse aquí en las conversaciones entre Savary y el monarca, ni analizar las dos cartas intercambiadas entre este y el emperador. La de este último, del 16 de abril, es sumamente elocuente y por sí misma hubiera bastado para suspender el viaje si Fernando y sus íntimos, no se hubieran obcecado por el miedo o por la ambición: Napoleón no reconoce a Fernando como rey, le recrimina su trato a Godoy, expresa muchas dudas sobre la validez de la abdicación de Carlos IV en Aranjuez y califica de «criminal» su comportamiento en la conspiración de El Escorial. Sólo un aspecto positivo contenía esta carta: la vaga promesa de considerar el enlace de Fernando con una princesa francesa (véase Pérez de Guzmán, 1908, pp. 247-251).

27 Pérez de Guzmán, 1908, p. 256.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

Dice, a continuación, que el rey no emprendería el viaje «si no estuviese bien cierto de la sinceridad y cordial amistad de su aliado el Emperador». Y termina con la siguiente orden:

> Su Majestad manda, pues, que se tranquilicen y esperen, que antes de cuatro o seis días darán gracias a Dios y a la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquieta[28].

Como se puede constatar, ni siquiera había cambiado el lenguaje del rey al referirse a su relación con Napoleón. Este, sin embargo, no estaba tan seguro de que fuera así y había dado órdenes de hacer prisionero a Fernando VII si se negaba a pasar la frontera. Temían los franceses la reacción de los españoles, como indicó Talleyrand refiriéndose a los sucesos de Vitoria y al decreto mencionado:

> *Ce tumulte aurait pu devenir fort sérieux, si le roi ne s'était décidé à faire sur-le-champ une proclamation dont l'effet sur le peuple fut remarquable : ses cris devinrent des larmes et, peu après, de l'abattement*[29].

Los tumultos de finales de abril

Las confusas noticias sobre el deambular del monarca al encuentro de Napoleón causaron la mayor inquietud. Los ánimos se habrían soliviantado aún más si hubieran llegado a la opinión pública las conversaciones entre la Junta y Murat sobre la restitución de Carlos IV y la excarcelación de Godoy, pero es dudoso que fueran un secreto y, por supuesto, no lo fue para los consejeros de Fernando. En todo caso, a estas alturas sobraban indicios para barruntar las auténticas intenciones de los franceses. Había llegado el momento de la resistencia, como vio incluso la Junta de Gobierno. El 16 ó 17 de abril, la Junta envió un informe al monarca que delata el estado de ánimo del «partido fernandino». Comienza con una constatación: a causa de la demora de Napoleón en dar a conocer sus intenciones sobre España, «nos vamos debilitando para el caso en que hubiésemos de recurrir a una abierta resistencia». Acto seguido, la Junta enumera algunas de las razones causantes de esa «debilidad»: la ocupación de hecho de todas las fortalezas de Cataluña; la petición permanente de pólvora y plomo, con el consiguiente aumento de la fuerza de las tropas francesas y la disminución de la de las españolas; la exigencia de provisiones, hospitales, transportes, alojamientos y suministros de toda clase, con

[28] El decreto fue difundido por Vitoria al momento de ser redactado y dado a conocer a toda la nación en la *Segunda Gazeta Extraordinaria del viernes 22 de abril de 1808*.

[29] Talleyrand, 2007, pp. 287-288. Según este controvertido personaje, cuyo relato de los hechos en este caso es bastante exacto, hubo tiempo para avisar a Fernando de los planes imperiales y evitar el paso de la frontera.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

lo cual «agotan todas las rentas y recursos de nuestro empobrecido Erario, verificando insoportables molestias y vejaciones a los pueblos». A esto se añade otro punto muy revelador, pues afecta de forma directa al rey:

> Tomando estos aliados el tono de conquistadores tratan a todos, sin reparar clase alguna, como si fuese deber cumplir todas sus obligaciones, según V. M. pudo notarlo antes de su partida.

La insinuación es clara y un tanto sorprendente: cuando Fernando VII inició su viaje había constatado personalmente que los franceses intentaban dominar España. Pero el rey —apunta la Junta en el mismo tono— optó por tratar a Napoleón con «generosidad y franqueza». Ahora, a mediados de abril y a punto de cruzar el monarca la frontera, había llegado el momento de cambiar de política y, con todos los miramientos, se apuntaba la vía a seguir:

> La Junta se cree obligada a exponer a V. M. que si hasta ahora la Nación, a fuerza de las diligencias del Gobierno, ha podido reprimir los ímpetus de la lealtad y amor a su Real Persona y del deseo de conservar su independencia de toda autoridad extranjera, acaso permaneciendo por largo tiempo en esta violenta compresión, se irá habituando demasiado a ella y se enfriará algo su entusiasmo, tan necesario para el caso en que V. M. se viese precisado a resistir una ley dura que se le quisiere imponer[30].

El párrafo tiene un extraordinario interés: desde el primer momento se detectó un impulso de resistencia al invasor, pero no se materializó porque lo impidió el entorno de Fernando VII. La frase «a fuerza de las diligencias del Gobierno» no deja margen a la duda. Declara, asimismo, que el deseo de resistencia estuvo motivado por la lealtad a la persona del rey y por el mantenimiento de la «independencia», palabra ésta utilizada con el significado de salvaguarda de la autonomía de la monarquía española respecto al dominio extranjero. En tercer lugar, la Junta no abandona la posibilidad de emprender la resistencia, pero la supedita a que se produzca una situación excepcional, esa «ley dura» mencionada en el texto, que podría ser el destronamiento de Fernando VII[31].

Creo que este escrito, valioso por su carácter extremadamente confidencial, explica la razón de la ausencia de resistencia durante las primeras semanas de la ocupación, cuando todavía las tropas francesas no habían completado su control territorial. Es, además, prueba elocuente de que Fernando VII y sus consejeros prefirieron la sumisión (desfigurada, entonces y posteriormente, con el argumento de la negociación diplomática) en lugar de confiar en la reacción de los españoles. Pero, por otra parte, este documento delata que si bien la Junta de

---

[30] He visto el borrador sin fecha de este documento (está tachado el 16 de abril) en AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, ff.os 43-44. PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 296, lo reproduce íntegramente, atribuyéndole la fecha del 18 de abril.

[31] El levantamiento de finales de mayo se produjo, precisamente, cuando se tuvo constancia de esa «ley dura» que destronaba a Fernando VII.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

Gobierno no llegó a finales de abril a elaborar planes concretos para hacer frente a los franceses, al menos expresó su deseo de mantener activos esos «ímpetus» de independencia y de lealtad hacia el rey de los que habla en su texto. De manera que ni los proyectos de los personajes que acudieron a Vitoria, ni la preparación de tropas por el general Cuesta, ni la concentración de población armada en aquella ciudad, ni otros sucesos ocurridos entre el 20 de abril y el 2 de mayo pueden ser interpretados como hechos aislados, y no parece que fueran espontáneos.

A mediados de abril se inquietaron las autoridades francesas. El mariscal Bessières alertó a Murat desde Burgos:

> *Ce voyage* [el de Fernando VII] *déplaît extrêmement à tout le monde, et il me paraît qu'il est utilisé dans le sens du parti régnant* [el fernandino] [...] *Un officier que j'avais envoyé à Tolosa et à Saint-Sébastien me rend compte que l'esprit public de toute la Biscaye est on ne peut plus mauvais* [...] *et l'on y dit publiquement que l'Empereur ne viendra pas en Espagne et que leurs princes ne devraient pas aller à Bayonne*[32].

Murat intentó tranquilizar a Bessières y a otros generales que le ofrecían noticias semejantes:

> *On jase à Madrid comme à Burgos* [respondió a Bessières], *leurs discours ni leurs menaces ne m'intimident pas, les Espagnols en général parlent trop pour être à craindre, les volontés de l'Empereur quelles qu'elles soient n'éprouveront en Espagne aucune résistance réelle*[33].

En un tono semejante escribe sus cartas de estas fechas a Napoleón. No obstante, Murat tomó precauciones: ordenó a sus generales que se aprovisionaran de armas y víveres, que interceptaran toda comunicación de Madrid con Fernando VII y que detuvieran bajo cualquier pretexto a los correos[34]. Y, con enfado no disimulado, escribió a Moncey, el menos diligente —al parecer— en cumplir sus órdenes: «*Il faut se tenir constamment en mesure, et être prêt à prendre les armes à tout événement*»[35].

Las prevenciones de Murat no eran gratuitas. En varios puntos de España se produjeron alborotos en la segunda quincena de abril. El día 18 un grupo de vecinos de Burgos intentó liberar a un correo español detenido por las tropas francesas. En el lance murieron tres civiles. Acto seguido, la población se congregó en actitud hostil ante la residencia del intendente de la provincia, marqués de la Granja. De nuevo intervino la guarnición francesa, hubo disparos y muchos heridos. También se oyeron gritos de «muerte a los franceses», pero no tardó en restablecerse la calma[36].

---

32 Bessières a Murat, Burgos, 13-IV-1808 (MURAT, 1911, p. 470).

33 Murat a Bessières, Madrid, 16-IV-1803 (*ibid.*, p. 471).

34 Murat al mariscal Bessières, Madrid, 16-IV-1808 (*ibid.*, p. 473).

35 Murat a Moncey, Madrid, 19-IV-1808 (*ibid.*, p. 486).

36 Véase TORENO, 1953, p. 41; ESDAILE, 2004, p. 70 y SÁNCHEZ DIANA, 1970.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

El día 20 comenzó un episodio de características similares en Toledo. El corregidor Joaquín Santamaría, accedido al cargo en tiempos de Godoy, al igual que el intendente de Burgos, divulgó que Carlos IV había sido restablecido en el trono y que Napoleón viajaría a España para ratificarlo. La noticia procedía de un ayudante del general Dupont, llegado el día anterior a la ciudad. Hubo una concentración ante el alojamiento del oficial francés, pero al divisar la multitud el coche del cardenal Borbón, que regresaba de un paseo, gritó «Viva Fernando VII y mueran los traidores» y se restableció la calma. Al día siguiente, cuadrillas de vecinos de Toledo y de los pueblos próximos arrasaron las propiedades de algunos de esos «traidores»: el corregidor y tres cargos municipales. Los revoltosos se concentraron en la plaza de Zocodover, aclamaron a Fernando VII y entregaron la vara de la jurisdicción real al abogado Luis del Castillo, uno de los líderes del motín. Al día siguiente, frailes y canónigos salieron a la calle pidiendo calma, pero la tranquilidad no se restableció hasta que se prometió que Castillo ejercería las funciones de corregidor. Durante los días siguientes, algunos eclesiásticos todavía organizaron rondas para evitar la reproducción de alborotos[37].

Al mismo tiempo que en Toledo, ocurrieron disturbios en Madrid. Al comienzo de la jornada del día 20, un escribano difundió por la ciudad que Murat había dado orden a sus generales de reconocer como rey de España a Carlos IV[38]. Hacia las dos de la tarde, el impresor Eusebio Álvarez de la Torre informó a la Junta que dos franceses le instaron a imprimir una proclama «dirigida a reponer en el trono a los Señores Reyes Padres»[39]. La Junta ordenó el arresto *in situ* de los dos franceses para evitar que fueran linchados por la multitud reunida en el lugar. Por la noche hubo agitación en las calles Arenal, la Zarza y Puerta del Sol, vigiladas por un numeroso contingente de tropas francesas. No hubo altercados graves, pero a juzgar por el comentario de Murat al dar cuenta del hecho a Napoleón, el asunto debió de ser muy preocupante:

---

[37] Informe de la Junta al rey, 23-IV-1808 (AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, ff.os 64 v-66) y RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, 2002, pp. 147-148.

[38] La noticia era cierta. Los días anteriores, Murat había encargado su difusión a varios de sus generales. En su carta al general Dupont, del 18 de abril, se expresó de esta forma: «*Vous êtes autorisé à dire ouvertement que l'Empereur n'a point approuvé la révolution d'Aranjuez, et que Charles IV va reprendre les rênes de l'État, que Ferdinand a renoncé volontairement à une autorité qu'il n'avait acceptée que pour calmer les troubles auxquels il voyait son pays exposé; que l'Empereur arrive enfin, et qu'une constitution libérale a été donnée à l'Espagne*» (MURAT, 1911, p. 483).

[39] CONSEJO REAL, 1808, p. 29. No he visto el texto de esta proclama, acordada días antes entre Murat, La Forest y Carlos IV. Según informó Murat a Napoleón, en ella Carlos IV declaraba nula su abdicación, anunciaba su vuelta al trono y su viaje a Bayona, confirmando en sus funciones, durante su ausencia, a la Junta nombrada por Fernando VII (carta de Murat al emperador, 17-IV-1808, en MURAT, 1911, p. 476). PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 229, niega que se tratara de una proclama y dice que era únicamente un papel que contenía en dos líneas el texto siguiente: «Viva Carlos IV. Viva Godoy/Muera Murat» (si fue así, se trató, como interpreta Pérez de Guzmán, de una provocación burda de los franceses, lo cual no parece muy probable que se hiciera de este modo y en este momento).

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

J'ai été au désespoir que ce rassemblement ait eu lieu à l'entrée de la nuit; j'aurais certainement donné à la populace de Madrid une très bonne leçon, et j'ai lieu de penser qu'elle aurait perdu l'envie de vouloir à l'avenir se mêler d'affaires publiques[40].

No se había apagado el eco de los sucesos referidos, cuando se produjeron otros de factura idéntica en León. El 24 de abril recibió el Ayuntamiento una real orden de Fernando VII en la que anunciaba su viaje desde Burgos hacia el norte y encargaba rogativas públicas para su feliz éxito. Inmediatamente —según el relato del propio Ayuntamiento al rey— comenzó a divulgarse que «los malvados» habían intentado en Madrid «publicar edictos revolucionarios» contra el gobierno de Fernando VII[41]. Se formaron corrillos y se gritó: «¡Viva nuestro amado rey Fernando VII y mueran los conspiradores! ¡Viva el Rey, mueran los malvados!» A instancias de los congregados, el Ayuntamiento se procuró un retrato de Fernando VII y se formó una procesión por la ciudad: un regidor a caballo portaba el retrato del rey y le seguían «diferentes sujetos de distinción, que con otras varias personas dirigidas al intento formaban un acompañamiento numeroso y brillante, tanto por el ornato de sus personas, como por lo bien enjaezados caballos». Pero esto no fue todo: el Ayuntamiento, a petición popular (nótese el matiz) formó una lista de suscripción de hombres que «voluntariamente como todos sus compatriotas se ofrecen a sacrificar sus vidas en las actuales circunstancias por la Sagrada Persona de V. M.»[42].

Los actos de León presentan un extraordinario parecido con los que tendrán lugar en otras partes de España exactamente un mes más tarde, cuando se declare la guerra a Napoleón. El dato fundamental es el alzamiento de la población en defensa de Fernando VII. Existe, sin embargo, una diferencia sustancial. A finales de abril, los leoneses —como ha observado García Gutiérrez— no han desvelado al enemigo. Los «conspiradores» y los «malvados» contra los que se grita siguen siendo los parciales de Godoy, y no se manifiesta una acusada hostilidad hacia los franceses. Años después, en 1813, en escritos diversos —citados por la historiadora mencionada— se dijo que el pueblo de León se movilizó en abril por la independencia de España. Esto, evidentemente, fue una elaboración interesada que no corresponde al momento al que ahora nos referimos. En Burgos y en Toledo también se atacó a los cargos públicos nombrados en la época de Godoy, mientras que los militares france-

[40] Murat al emperador, 20-IV-1808 (MURAT, 1911, p. 491).

[41] GARCÍA GUTIÉRREZ, 1991, pp. 161-162, afirma que tales «edictos revolucionarios» eran los impresos mandados hacer por Murat el 20 de abril, en los que se proclamaba la vuelta al trono de Carlos IV. Este y otros detalles, como que la noticia de esos impresos la dieron en León —según su Ayuntamiento— individuos llegados de Madrid, abonan la relación entre los alborotos a que nos referimos.

[42] *Ibid.*, pp. 161-165.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

ses no sufrieron graves molestias, a pesar de que causaron heridos y muertos, como sucedió en Burgos. Tampoco en Madrid fueron hostilizadas las tropas francesas, aunque durante varias horas estuvieron en las calles frente a un buen número de gente airada[43].

Entre los lugares donde se producen alborotos de alguna importancia a finales de abril, según mis datos, sólo en Gijón se dirigió la protesta expresamente contra los franceses. El 29 el pueblo apedreó la casa del cónsul francés, Lagoinière, porque había arrojado desde el balcón ejemplares de un folleto que defendía el cambio de dinastía. Se trata de la *Carta de un oficial retirado a uno de sus compañeros*, fechada en Toledo el 23 de ese mes[44]. El texto, redactado por Marchena, pretendía demostrar que los problemas de España no podían ser resueltos por el pueblo («el pueblo nunca es bastante ilustrado para tratar los negocios públicos, sino perjudicándose a sí mismo»), ni por una oligarquía revoltosa («la oligarquía es el colmo de la opresión», pues antepone su ambición al interés nacional), ni por la familia real, que por sus divisiones y querellas había llegado «a una especie de decadencia en sus derechos». La solución estaba en manos de «un gran árbitro» (Napoleón), que sabría restituir la monarquía en toda su pureza.

Los sucesos de Gijón fueron una excepción y parece que quedaron reducidos a la categoría de simple incidente. No los mencionan ni Murat, que en su correspondencia se hace eco de lo sucedido en Madrid, Burgos y Toledo, ni la Junta en sus informes al rey, y tampoco el Consejo Real en su *Manifiesto*. Todo hace suponer que las autoridades no esperaban una reacción del pueblo contra los franceses, sino contra los cargos nombrados en la época de Carlos IV. Este cálculo se fundaba en el impacto causado por los rumores sobre la vuelta al trono de Carlos IV y la liberación de Godoy, ocurrida precisamente en esos días (el 21 de abril). Todos supusieron que el odio hacia Godoy prevalecía sobre cualquier otro sentimiento popular y los franceses, en particular, imaginaron que antes que verle en el poder, los españoles estaban dispuestos a aceptar cualquier cosa (Murat y La Forest llegaron a figurarse que apoyarían incluso el cambio de dinastía). Es decir, atribuyeron a los tumultos de finales de abril la misma causa que a los ocurridos un mes antes, cuando toda España se pronunció contra Godoy y sus más directos colaboradores.

---

[43] Rossetti, ayudante de Murat, consigna en su *Diario* la ausencia de graves incidentes, a pesar de la tirantez del momento. Él y el príncipe de Hohenzollern acudieron a las inmediaciones de la imprenta a caballo. Los congregados les gritaron: «No se pasa, no se pasa» (Rosetti lo escribe en castellano), al tiempo que dos húsares españoles cruzaron sus sables para impedirles avanzar. «*Je demandai à parler* [prosigue] *à un officier, on me répondit qu'il n'y en avait point, mais que le peuple saurait bien se faire justice lui-même. Au même moment, je vis cinquante poignards en l'air. Je pris mon parti et retournai sur mes pas avec le Prince*» (citado por Murat, 1911, p. 491).

[44] El contenido de la *Carta* (un ejemplar original en AHN, Consejos, leg. 5512) es reseñado por Corona Baratech, 1957, pp. 370-373 y 384-385, y por Fuentes, 1989, pp. 227-229, quien no tiene dudas sobre la autoría de Marchena.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

Es evidente que esta interpretación no era errónea. Pero resultaba insuficiente. A finales de abril no había disminuido un ápice el odio a Godoy, pero ahora se añadía la preocupación por la suerte de Fernando VII. Con la misma intensidad con que los españoles rechazaban a Godoy, deseaban mantener a su rey entre ellos. Si en marzo existía un móvil para la protesta popular (celebrar la caída de Godoy), ahora habría que sumar al menos dos más: los temores sobre la suerte de Fernando y el descontento por la presencia de tropas francesas allí donde estaban instaladas, en buena parte de la mitad septentrional de España. Estas últimas comenzaron a convertirse en la principal preocupación. Ya no se trataba únicamente de terminar definitivamente con Godoy, sino ante todo de no perder al rey y de resistir al dominio de una potencia extranjera. Ahora bien, no parece que por el momento aflorara el sentimiento de independencia, pero lo que sí comenzó a cobrar protagonismo fue el deseo popular de salvar al rey. Dicho de otra forma, según todos los indicios, a finales de abril, la mayoría de la población española, sin distinción de clases, consideró prioritaria la consolidación de Fernando VII en el trono. Para ello era preciso evitar su salida del territorio nacional y, por supuesto, impedir el retorno de Carlos IV, como, al parecer, pretendían los franceses.

Por de pronto, las reacciones, a pesar de todo, no alcanzaron mayores dimensiones que las descritas. Pero esto fue así, no porque la autoridad francesa controlara la situación, de lo cual se jactó Murat repetidas veces ante Napoleón, sino porque el propio Fernando VII exigió calma y tranquilidad.

Murat y La Forest estaban convencidos de su capacidad para dominar la situación. El primero confiaba en la fuerza[45] y La Forest en las consecuencias positivas derivadas del cambio político ideado por ellos si se procedía con rapidez[46]. Según sus cálculos, una vez controlado Fernando VII en Bayona, se proclamaría rey a Carlos IV, quien, a su vez, marcharía de inmediato ante el emperador y dejaría en España a Murat como su Lugarteniente General, en cuyas manos quedaría de hecho el gobierno de la monarquía. Así, todo estaría dispuesto para que Napoleón decidiera la suerte de la corona española, a lo que se coadyuvaría dirigiendo a la opinión pública mediante una adecuada campaña propagandística[47]. Todo esto, como se demostró el 2 de mayo, era pura elucubración. Lo que tuvo realmente efectos prácticos para evitar, por de pronto, la sublevación fue la voluntad de Fernando VII, transmitida a los españoles a través de la Junta y del Consejo Real.

El simple anuncio de la salida en la noche del 22 de abril de una *Gazeta Extraordinaria* con noticias sobre la excarcelación de Godoy movilizó de nuevo a la multitud en Madrid, pero una vez más todo se redujo a una concentración (de «*rassemblement*» lo calificó Murat) sin más consecuencias. Esa noche salieron dos «*Gazetas Extraordinarias*». La primera anunciaba que el rey

[45] Murat a Napoleón, 30-IV-1808 / 1-V-1808 (MURAT, 1897, pp. 304-05).
[46] La Forest al Gran Duque de Berg, 24-V-1808 (*ibid.*, pp. 459-462).
[47] Murat a Napoleón, 21-IV-1808 (*ibid.*, p. 499).

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

había complacido los deseos del emperador de hacerse cargo de la suerte «del preso D. Manuel Godoy» y que había ordenado al gran duque de Berg su salida de la cárcel de Villaviciosa de Odón, «asegurado S. M. de que el preso pasaría inmediatamente la frontera de España, y que jamás volvería a entrar en ninguno de sus dominios»[48]. La segunda *Gazeta* pretendía, sobre todo, tranquilizar a la población sobre la suerte de su monarca. En primer lugar, informaba sobre el viaje: el rey había llegado a Irún el día 19, «esperando S. M. realizar en el día siguiente la satisfacción de ver a su íntimo, fiel aliado y amigo el Emperador...». Insertaba a continuación dos reales decretos: el ya mencionado fechado en Vitoria el 19 y otro referido a Godoy. En este último el rey repetía lo que anteriormente había comunicado a la Junta, es decir:

> Que su real generosidad a favor del preso D. Manuel Godoy, que ha ofendido su Real Persona, no es incompatible con lo que reclama la justicia y lo que ésta interesa en que se averigüe y ponga en claro la inocencia de los ofendidos por dicho reo[49].

48

Es evidente que estas *Gazetas* tuvieron un efecto apaciguador. Eran, en definitiva, la desautorización por el monarca de los movimientos populares ocurridos en esas fechas y en días posteriores. Los españoles —ha señalado Dufour— constataron que su rey no respaldaba las alteraciones del orden[50].

Mientras las *Gazetas* ofrecían explicaciones tranquilizadoras al público, el agobio y las dudas de las autoridades españolas llegaban al límite. El 17 de abril Carlos IV había dirigido una dura carta a su hermano el infante don Antonio, en la que declaraba nula su renuncia a la corona, acusaba a Fernando de haber cometido «imprudencias» y anunciaba que, puesto que el emperador no le había reconocido como rey y había quietud en España (?), se disponía a recuperar el trono. Asimismo, mencionaba su próximo viaje al encuentro del emperador[51]. Esta carta desconcertó a Fernando VII, que la conoció cuando aún estaba en Vitoria, y pidió explicaciones a Savary. Éste le tranquilizó, asegurándole que el emperador «había mandado posteriormente al Gran Duque de Berg que no hiciese innovación alguna», es decir, que paralizase la restitución en el trono de Carlos IV[52]. En Madrid, sin embargo, Murat decía todo lo

---

48 *Gazeta Extraordinaria del viernes 22 de abril.* Cuando se publicó esta *Gazeta* Godoy no estaba en Madrid, sino camino de Bayona.

49 *Segunda Gazeta Extraordinaria del viernes 22 de abril.*

50 Dufour, 2004.

51 Carlos IV a don Antonio, El Escorial, 17-IV-1808 (AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVIII, f.º 33). Según todos los indicios, Murat inspiró y, tal vez dictó, esta carta, sin duda una hábil iniciativa para incitar a Fernando VII —entonces dubitativo en Vitoria— a proseguir su viaje. Si Carlos IV se le adelantaba al encuentro del emperador, era evidente que Fernando perdía todas sus posibilidades.

52 En estos términos informó Cevallos, desde Irún, a la Junta, el 19 de abril (AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, f.º 59).

ISSN : 0076-230X. © Casa de Velázquez.

contrario a la Junta, pues una vez tuvo constancia de que Fernando pasaría la frontera, exigió obediencia a la Junta como si fuera su soberano. También usó de las amenazas. En torno al 20 de abril Azanza informó a Fernando VII que, según Murat, el emperador:

> Estaba muy decidido a reconocer por Rey de España al Sr. D. Carlos 4º y que si V. M. [Fernando] se resistía a desprenderse [sic] de la Corona, no dudaba el Gran Duque recibir de un momento a otro la orden de valerse de la fuerza para obligar a la Nación a reconocer la soberanía del Rey Padre.

Además, Murat había denegado el permiso a Azanza para salir de Madrid, como pretendía, con el objeto de informar personalmente al rey de cuanto sucedía[53]. Con su habitual circunspección, la Junta reaccionó y, en secreto, envió a Evaristo Pérez de Castro y al general Zayas al encuentro del rey para consultarle verbalmente (no cabía fiarse de los correos) sobre cuatro cuestiones:

1.ª — La constitución de otra Junta en un lugar seguro para que actuara con libertad[54].

2.ª — «Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en ejecución».

3.ª — Si debía impedirse la entrada de nuevas tropas francesas.

4.ª — Si convenía reunir Cortes[55].

Según Cevallos, esta consulta llegó a manos del rey el 4 de mayo (cuando, como se sabe, ya estaban decididas las renuncias) y, al día siguiente, el rey autorizó, mediante dos decretos, todas las propuestas. La reacción real era extemporánea, pues cuando la Junta se enteró de estos decretos ya estaba presidida por Murat y carecía de toda capacidad de actuación[56].

Antes de que llegara respuesta alguna a esta consulta, la Junta recibió una carta de Cevallos fechada en Bayona el 22 de abril. El ministro informaba, con crudeza, que la situación del rey era «crítica», ya que, en contra de lo que se esperaba, no se trataba de discutir sobre la «legalidad del acceso al trono» de Fernando, sino de su renuncia a la corona de España, «donde no quiere [Napoleón] que reine ningún Borbón». Cevallos lo expresaba con tal claridad que era inútil esperar la respuesta a la consulta anterior. Pero el texto no finalizaba ahí, sino con el siguiente párrafo:

---

53 Azanza al rey, Madrid, s. f. (AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, f.º 68).

54 Se pensó, como integrantes de esta Junta, en los capitanes generales de Cataluña (Ezpeleta) y de Castilla la Vieja (Cuesta), en Jovellanos y en Antonio Escaño.

55 AZANZA y O'FARRILL, 1957, p. 289.

56 CEVALLOS, 1957, pp. 168-169.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

> Como el rey se halla por decirlo así en poder del Emperador y no es posible tomar resolución alguna sin comprometer su propia seguridad, es preciso meditar mucho lo que se debe responder, y aunque hasta ahora nada se ha convenido, me manda S. M. trasladarlo a la Junta con mucha reserva para que se halle enterada de ello y redoble su actividad a fin de que no se altere en lo más mínimo la tranquilidad pública, pues al menor asomo de insurrección, peligraba mucho la seguridad del Rey y la de los mismos Pueblos[57].

Casi a la vez que esta carta, recibió la Junta el informe oral de Justo Ibar Navarro, enviado en secreto a Bayona para recabar información directa y quien traía el siguiente encargo del rey:

> Se esmerase la Junta de Gobierno en conservar la paz y buena armonía con los franceses, sin dar lugar a incidente alguno que pudiese comprometer el estado tan delicado de los negocios, y aun de su misma real persona[58].

Por tanto, podríamos concluir que mientras Fernando VII y su entorno pudieron comunicarse con la Junta de Gobierno consiguieron paralizar todo movimiento de resistencia a los franceses y, por el contrario, alentaron cualquier manifestación pública en contra de Godoy o de la vuelta de Carlos IV al trono. Cuando, a finales de mayo, comenzó el levantamiento general, el rey era ya cautivo de Napoleón en Valençay, estaba totalmente incomunicado con España y no pudo paralizar el «ímpetu» de los españoles, como decía la Junta en su informe de mediados de abril. Por su parte, los íntimos e influyentes consejeros del monarca se habían dispersado: Escoiquiz y el duque de San Carlos acompañaron al rey a Valençay y el duque del Infantado permaneció en Bayona, asistiendo asiduamente a las sesiones de la Asamblea convocada por Napoleón. A finales de mayo, ni Fernando VII tenía capacidad para intervenir en España, ni existía posibilidad alguna de que Napoleón le reconociera como rey. El levantamiento en armas de los españoles ya no le perjudicaba, antes al contrario, podía beneficiarle.

Abreviaturas

AGP Archivo General de Palacio, Madrid

AHN Archivo Histórico Nacional, Madrid

---

[57] Cevallos a la Junta, Bayona, 22-IV-1808 (AGP, Papeles Reservados de Fernando VII, t. CVII, ff.os 73-74).

[58] AZANZA y O'FARRILL, 1957, p. 289.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

Bibliografía

Azanza, Miguel José de y O'Farrill, Gonzalo (1957), «Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O'Farrill sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814», en Miguel Artola (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, pp. 275-372.

Cevallos (1957), «Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla, por don Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. Fernando VII», en Miguel Artola Gallego (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, pp. 153-185.

Consejo Real (1808), *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde octubre del año pasado*, Madrid.

Corona Baratech, Carlos (1957), *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid.

Diego García, Emilio de (1992), «Madrid: de Fontainebleau al Dos de Mayo», en Luis Miguel Enciso Recio (ed.), *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus Precedentes*, Madrid, pp. 231-241.

Dufour, Gérard (2004), «Les autorités françaises et la *Gaceta de Madrid* à l'aube de la guerre d'Indépendance», *El Argonauta Español*, 1, <http: www.argonauta.imageson.org/document42.html>.

Escoiquiz, Juan (1957), «Memorias», en Miguel Artola Gallego (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, pp. 3-139.

Esdaile, Charles (2004), *La Guerra de la Independencia. Una nueva Historia*, Barcelona.

Flórez Estrada, Álvaro (1958), «Introducción para la Historia de la Revolución de España», en Miguel Artola Gallego (ed.), *Obras de Álvaro Flórez Estrada* (2 vols.), Madrid, t. 1, pp. 215-305.

Fraser, Ronald (2006), *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona.

Fuentes, Juan Francisco (1989), *José Marchena. Biografía política e intelectual*, Barcelona.

García Gutiérrez, Patrocinio (1991), *La ciudad de León durante la Guerra de la Independencia*, Valladolid.

Grouchy, Emmanuel (1873), *Mémoires du maréchal de Grouchy*, París.

Izquierdo Hernández, Manuel (1963), *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*, Madrid.

La Parra López, Emilio (en prensa), «El mito del protector. Napoleón y la crisis de la monarquía española (1806-1808)», en *Napoleão, Mito e História. Colóquio Internacional (Lisboa, 14-15 de marzo de 2005)*.

Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona desde 17 de marzo hasta 15 de mayo de 1808. Sobre la caída del Príncipe de la Paz, y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles. Escrito en Madrid, por J. de A. [¿José de Arango?], Madrid, 1808.

Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 38 (1), 2008, pp. 33-52.
ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.

MOR DE FUENTES, José (1957), «Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo», en Miguel ARTOLA (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, pp. 373-428.

MURAT, Joachim (1897), *Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne. 1808, d'après sa correspondance inédite et des documents originaux*, París.

MURAT, Joachim (1911), *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat, 1767-1815, publiés par S. A. le prince Murat, avec une introduction et des notes par Paul Le Brethon*, París.

NELLERTO, Juan [anagrama de Juan Antonio Llorente] (1814-1816), *Memorias para la historia de la Revolución española, con documentos justificativos* (3 vols.), París.

PÉREZ DE GUZMÁN, Juan (1908), *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, Carlos (2002), *Don Luis de Borbón, el cardenal de los liberales (1777-1823)*, Toledo.

SÁNCHEZ DIANA, José María (1970), «Burgos en la Guerra de la Independencia. La ciudad y las guerrilleras», *Hispania*, 30 (116), pp. 515-569.

SAVARY, René (1828), *Mémoires du Duc de Rovigo pour servir à l'histoire de l'empereur Napoleón* (8 vols.), Paris.

TALLEYRAND-PÉRIGORD, Charles Maurice de (2007), *Mémoires et correspondances du Prince de Talleyrand*, Emmanuel de WARESQUIEL (ed.), París.

TORENO, Conde de [José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia] (1953), *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid.

PALABRAS CLAVE

ESPAÑA, FERNANDO VII, FRANCIA, GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, JUNTA DE GOBIERNO, MURAT.

ISSN : 0076-230x. © Casa de Velázquez.